

MENDOZA, **23 AGO 2016**

VISTO:

El contenido de la NOTA – CUY: 27314/2016 en la que la Dra. Rebeca Laura PURPORA solicita la designación de Docentes para el Curso de Nivelación - Ingreso 2017 de las carreras de la Facultad de Ingeniería;

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por la Resolución N° 93/2016-CD.

Que el Curso de Ingreso se encuentra inserto en el Proyecto de Ingreso de esta Universidad considerando conveniente que el presente proyecto se encuadre en el marco de la Ordenanza N° 36/2004-CS por la cual se creó en el ámbito de esta Casa de Estudios un incentivo a la investigación, la innovación, el desarrollo, la extensión, la transferencia, los programas educativos destinados a poblaciones determinadas, entre otras, para el personal docente y no docente de esta Universidad, cualquiera sea la categoría o nivel educativo en el que se desempeñe.

Lo informado por las Secretarías Administrativa Financiera y Académica.

Lo aconsejado por la Comisión de Personal, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 09 de agosto del año 2016.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Asignar a los profesionales que se mencionan en el ANEXO I de la presente Resolución, para desempeñarse como Docentes en el Curso de Nivelación – Ingreso 2017, con un importe mensual de PESOS TRES MIL DOSCIENTOS (\$ 3.200.-) en las funciones, períodos y comisiones detallados en el mencionado ANEXO, en concepto de **incentivo**, en el marco de la Ordenanza N° 36/2004-CS.

ARTÍCULO 2º.- El gasto emergente de lo dispuesto en el Artículo 1º de la presente Resolución, deberá afectarse a la siguiente partida presupuestaria:

A.1100.044.009.000.11.03.01.00.03.00.5.1.0.0000.1.21.3.4.

RED PROGRAMÁTICA

Dependencia:	44 - Secretaría Académica
Programa:	03 - Mejoramiento de la Educación de Grado
Subprograma:	01 - Ingreso y Articulación
Actividad:	03 - Cursos de Ingreso

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD N° 143 / 16

ANEXO I

Legajo	Nombre	Función	Periodo	Duración (meses)	Remuneración mensual	Comisiones (*)	Monto Total
31.476	CALVO OLIVARES, Romina	Docente Matemática para Ingeniería	Desde 01/08/2016 al 31/12/2016 y del 01 al 28 de Febrero 2017	6	3.200	1	19.200
32.773	FITT, Gisela Paola	Docente Matemática para Ingeniería	Desde 01/08/2016 al 31/12/2016 y del 01 al 28 de Febrero 2017	6	3.200	2	38.400
27.487	GUEVARA, Marcos Daniel	Docente Matemática para Arquitectura	Desde 01/08/2016 al 31/12/2016 y del 01 al 28 de Febrero 2017	6	3.200	1	19.200
29.648	BLANCO, Mauro	Docente Matemática para Arquitectura	Desde 01/08/2016 al 31/12/2016 y del 01 al 28 de Febrero 2017	6	3.200	2	38.400
20.396	FURLANI, Armando	Docente Matemática para Arquitectura	Desde 01/08/2016 al 31/10/2016	3	3.200	1	9.600
24.645	MARINARO, Carlos Alberto	Docente de Física	Desde 01/09/2016 al 31/12/2016 y del 01 al 28 de Febrero 2017	5	3.200	1	16.000
29.131	ÁLAMO, María Cristina	Docente de Introducción a la Arquitectura	Desde 01/11/2016 al 31/12/2016 y del 01 al 28 de Febrero 2017	3	3.200	1	9.600
	TOTAL						150.400

ANEXO I – RESOLUCIÓN – CD N° 143 / 16